

14 Julio

1874

El Tradicionista. Año III, Trm. III

B. N. C. Solo prensa

To

16.346 pag. 1.509 1.510  
Julio 14 de 1874

Banco	1.200,000	1.800,000
3,968	2,000,000	2,000,000
94,089,624	793,60	3,374,40
115,656,23	35,500,724	53,670,90
20,40	202,901,551	87,245,323
57,000	67,000	57,000
53,50	72,00	53,50
53,10	65,10	53,10
74,713,521	136,019,65	38,023,871
12,127,45	12,588,421	435,973
11,710	8,170	8,540
363,402,30	447,644,70	84,182,40
139,937	196,187	56,250
91,551,924	189,635,921	48,084
55,087,70	53,128,874	1,958,823
816,171	238	63,171
Semestre de 1874	18,565,20	18,565,20
95,855,20	76,036,50	19,173,70
831,282,724	520,772,624	310,510,10
82,758,85	78,995,45	8,763,40
4,148	4,475,323	827,823
108,935,40	67,515,40	41,420
100,653,824	100,208,324	445,60
1,612,515,124	1,830,074,524	217,550,40
40,000		40,000
166,605	774,600	607,935
86,005,60	49,641,80	36,453,80
451,502,674	451,738,874	236,20
1,028,179,20	651,682,774	876,610,524
450,537,324	1,385,292,074	9,435,65
5,612,352,60	3,781,005,35	1,820,477,25
10,921,677,974	11,041,637,174	719,959,20
21,182,359,92	20,924,310,094	258,048,824
44,938,508,85	44,938,508,85	4,812,343,274
4,812,343,274	4,812,343,274	

De los \$ 607,935 que aparecen en Billetes, existen en Caja, 1,037.  
En la sucursal de Barranquilla, 59,460.  
Y hay en circulacion, 547,488.

La existencia en metalico es como sigue:

En Caja	257,006,824
En la Sucursal	40,783,55
	297,790,373

de junio de 1874.

Gerente, S. Koppel—El Revisor, Solo Villamizar—El Secretario, Ramon Posada G.—nos certificamos la conformidad del presente Balance con las existencias en Caja y verificado.

de julio de 1874.

la Contabilidad general, J. Montoya—Por el Secretario, el oficial mayor de la sección de la Sucursal del Banco de Bogotá en Barranquilla, en su segundo semestre de 1873, a 31 de mayo de 1874.

### ACTIVO

30 de Santander	100,243,65
días	1,020,55
Guss Brothers, de Londres	816,55
Acciones en Cartera y en la agencia de Mompox	700,45
	863,567,40
	8,466,144,50

### PASIVO

30 de Bogotá	379,056,20
otas Corrientes y depósitos	70,262,75
mentos e Intereses	6,790,15
Caja de Sabanilla	435,40
	\$ 466,444,50

mayo 31 de 1874—El Director Gerente, José Manuel González—El Contador Secretario, nombrado del Gobierno general; V. B.; fecha sus supias; Juan Dantida Abello—Gobernación, fecha sus supias; V. B.; Melchor Martínez—El Secretario, el. Samper Llano.

expideme... nra. carta. Me pidió que me diera el abogado y de la mano, Carlos se dirigió hacia mí y llegó a este sitio, solitario, y le di la carta, y leyó lo siguiente:

de la Abadía, 21 de junio de 1874—Me expuesto a morir a manos de la aldea, me prendieron con un juez. No os hablare de lo que fui, pues no es esto lo más importante que han destruido mi casa.

de que me acusan, que me juzgaron y por el cual voy a ser condenado, no sois bastante generoso para mí, señor ex-marques, es el de la nobleza de alta traición contra el pueblo de alta traición contra el nombre de un emigrado, manifestarles que obraron por el pueblo al cumplir vuestra mucha antea del secuestro siempre, también por orden de la aldea que no lo pagaban y que a pesar de no percibir el pago, me había abstenido de cobrarlos. Me contestaste a esto, obraba por poderes de un emigrado en donde está ese emigrado de estos señores ex-marques, y te pedí en nombre de

goces y amigo del verdadero progreso, que uno de los hombres más notables de la República, y prestó utilísimos servicios a la causa de la Independencia. Dueño de una cuantiosa fortuna, se dedicó principalmente a construir casas y otros edificios de utilidad pública, pero ésta especulación no le produjo sino pérdidas y el señor Arribalba ha muerto pobre. Católico sincero, el señor Arribalba cumplió con fervor todos sus deberes religiosos. Murrió este notable ciudadano en esta capital a la edad de más de ochenta años el viernes de la semana pasada. Nació en el Estado de Antioquia. R. I. P.

No publicamos hoy por falta de espacio la replica que tenemos escrita en contestación a las observaciones gramaticales que, en un remitido al Diario de Cundinamarca hace Ismael Sicipis sobre algunas frases nuestras, la contestación citada saldrá, pues, en nuestro número próximo.

F126

BOYACA.—Por la menor frecuencia con que sale ahora nuestro periódico, rogamos a nuestros lectores nos disculpen por no poder insertar íntegra la interesante carta que con fecha 5 de julio nos escribe de Tunja nuestro ilustrado correspondiente y en la que se lee lo que a continuación se verá.

Señor Director—Dijo usted en mi anterior revista, que la moral evangélica era la única cosa capaz de producir esa armonía social que hace la felicidad de los pueblos, y á cuya sombra se desarrolla la verdadera civilización. Pues bien, en comprobación de esa verdad voy á citar á usted hechos irrefragables. El distrito parroquial de Pesca había sido mirado siempre con poco interés, a causa de su inseguridad y de la falta de instrucción pública, pues en él no existía, ni había existido jamás, establecimiento alguno de instrucción primaria ni secundaria. Vino á él un párroco ilustrado, inteligente y eminentemente patriota, el señor doctor Pedro Antonio Vezga, al llegar manifestó á sus vecinos, que la misión de un cura no era solamente la de decir missa y bautizar, que el terreno era immense y que la labor debía también serlo, que era preciso para que la semilla del Evangelio fructificase, ilustrar al pueblo. En efecto, apoyado por la municipalidad, por el Alcalde y vecinos principales, se dio principio á la labor, y antes de tres años la moral de Pesca ha cambiado, hoy llama ya la atención del Estado, existen allí más escuelas primarias y un colegio de niñas; se educan más de trescientas personas en esos tres establecimientos.

He presenciado los exámenes intermedios del Colegio, que fueron públicos, y yo tenido ocasión de bendecir á Dios, al ver el aprovechamiento, la dignidad y el decoro con que se expresaron las niñas. Las materias objeto de estos exámenes fueron: religión, moral, urbanidad, gramática castellana y geografía (catedrático el señor Pedro A. Vezga); historia sagrada y profana, (catedrático el señor doctor Aquilino Niño); matemáticas, (catedrático el señor Demetrio Cifuentes); música instrumental y vocal, (catedrático el señor Ignacio Vásquez).

Los dibujos, bordados, calados, flores, y toda clase de obras de mano, se hallan á cargo de la directora, que lo es la señora Concepción T. de Acereda. Los exámenes de las escuelas habían pasado ya y dejado muy satisfechas á las personas que los presenciaron.

El señor doctor Vezga tiene otro pensamiento

un trabajo decoroso, M. Gabelle, qui administrador de las haciendas, empobrecidas que poseía desde la muerte de su tío, había recibido la orden escrita de su propia mano de darle consideración con los aldeanos y de darles la poca leña en invierno y el poco centeno en verano que les dejase los acreedores. No era esta conducta suficiente para que nadie debiera tener quejas.

Esta persuasión confirmó el deseo que formaba Carlos de partir para París.

Como al marino de la leyenda, las olas y los vientos le empujaban hacia el peñascoso imantado que le atraía á su perdida, y todas sus reflexiones le conducían á ella con mayor fuerza.

El estado penoso de su alma, cuya causa no acertaba á explicarse, algunos momentos antes procedía del mal que se había cometido en sus haciendas. Porqué había abandonado á seres indignos la influencia que hubiera podido adquirir? Porqué no estaba allí para contener la difusión de saña y para hablar en nombre de la humanidad? Se acostaba de esto, interiormente cuando había comparado su flaqueza con el valor de Mr. Lorry, en quien el sentimiento del deber suplía á su fuerza. A este comparecían tan desventajosa para él, habían seguido las insolencias de los nobles y las injurias del abogado que tan profundamente se habían ofendido, y por ultimo la carta de Gabelle, el grito de dolor de un inocente que la suplicaba en nombre de la justicia y del honor, que acudiese en su auxilio.

Estaba resuelto iria á París.

El imán le atraía con fuerza irresistible, dovela,

162